

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CARRASCOSA DE LA SIERRA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 1 de marzo de 2019 se aprobó la memoria valorada de la obra sustitución de redes y pavimentación calle La Iglesia y calle Real. Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por acuerdo de pleno de fecha 01-03-2019 se adjudicó el contrato de obras sustitución de redes y pavimentación calle La Iglesia y calle Real publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo. Obras.
 - b) Descripción. Sustitución de redes y pavimentación calle La Iglesia y calle Real.
3. *Tramitación:* Contrato menor.
4. *Presupuesto base de licitación:* 25.675,29 euros.
5. *Formalización del contrato:*
 - a) Fecha de adjudicación. 01-03-2019
 - b) Contratista. Miguel Bonilla.
6. *Importe o canon de adjudicación:* 25.000 euros.

Carrascosa de la Sierra, 7 de marzo de 2019.– El Alcalde, José María Valoria.

617

BOPSO-32-18032019